



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
INTENDENCIA MUNICIPAL



"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py- Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadju@guia.com

Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

LEY N° 5.189 / 2014
QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

o/s: Municipalidad de Juan León Mallorquín

Viáticos y Movilidad
 Mes del Informe: Abril/2024

Nº	Cédula	Nombres	Apellidos	Lugar de Traslado y Cometo	Monto asignado	Cargo o Función Real que cumple	Fecha de Inicio	Fecha de finalización
I. FUNCIONARIOS COMISIONADOS EN OTRAS INSTITUCIONES - Art. 3° Inc. g)								
1	3.446.567	CARLOS ALBERTO	PAREDES	VIATICOS PARA UN CURSO DE CAPACITACION SOBRE ORATORIA CON ENFASIS EN LIDERAZGO A REALIZARSE EN CIUDAD DEL ESTE.	250.000	SECRETARIO GENERAL	5/4/2024	5/4/2024
2	933.189	RODOLFO	GIRETT	VIATICOS PARA PARTICIPAR A UNA CAPACITACION ORGANIZADA POR LA OPACI EN EL SALON AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CIUDAD DEL ESTE.	200.000	Encargado de Tránsito	18/4/2024	18/4/2024
3	3.828.524	ELVIO RAMON	CORONEL GENEZ	VIATICOS PARA REALIZAR GESTIONES EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE.	600.000	INTENDENTE MUNICIPAL	26/4/2024	26/4/2024


 Firma del Funcionario Responsable de la Institucion
Lic. Carlos Alberto Paredes
 Encargado de Secretaria General
 C.I. N° 3.446.567



Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".